

SOLICITUD EXCLUSIVA PARA ALIADOS PROVEEDORES DE TECNOLOGIA

ASUNTO: SOLICITUD PRIVADA DE OFERTA SPVA 2013-262

La Empresa para la Seguridad Urbana -ESU- está interesada en recibir propuestas para el siguiente proceso de solicitud privada de oferta:

Objeto	COMPRAVENTA DE EQUIPOS TECNOLOGICOS PARA LA POLICIA NACIONAL.
Plazo de ejecución:	El plazo para la ejecución del contrato son treinta (30) días calendario a partir de la fecha de aprobación de las pólizas
Alcance:	<p>El alcance para la presente solicitud privada de oferta comprende la compraventa de los siguientes equipos:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Televisor tipo led 40" ✓ Cantidad: 2 unidades2. Escaner de alta velocidad GP escanjet enterprise 7000 s2 ✓ Cantidad: 1 unidad3. Impresora blanco y negro laser ✓ Cantidad: 1 unidad4. Toner para impresora blanco y negro laser ✓ Cantidad: 4 unidades5. Computador portátil incluido licencias ✓ Cantidad: 2 unidades6. Licencia Office home and bussiness 2013 ✓ Cantidad: 2 unidades7. Computador de escritorio ✓ Cantidad: 2 unidades8. Licencia Ms office home and bussiness 2013 ✓ Cantidad: 2 unidades9. Workstation HP Z820 con monitor y Windows 7 professional 64 bits ✓ Cantidad: 1 unidad10. Computador de escritorio doble nucleo 2,0 ghz, 4 gb ram, 500 mb disco duro ✓ Cantidad: 1 unidad11. Licencia Software ArcGIS for Desktop Basic, Single Use12. Cartografía NAVTEQ Licenciamiento GeoMarketing Perpetuidad Mapa Premium NT de Colombia X Usuario edición 1 uso interno

	<p style="text-align: center;">✓ Cantidad: 1 unidad</p> <p style="text-align: center;">13. Disco duro externo 1 Terabyte</p> <p style="text-align: center;">✓ Cantidad: 1 unidad</p> <p>➤ <u>Remitirse al Anexo 2: Especificaciones el cual muestra el detalle de cada producto</u></p>
--	--

Los equipos tecnológicos son para la Policía Nacional – Dirección de Tránsito y Transporte – Seccional Tránsito y Transporte de Medellín.

Para el efecto, se requiere la presentación de la respectiva oferta, la cual será objeto de evaluación con el fin de establecer que cumple con las calidades de participación, aspectos jurídicos y especificaciones técnicas.

Fecha y hora límite de entrega:	Viernes 13 de diciembre entre las 2:00 p.m. y 3:00 p.m.
Forma de entrega de propuestas:	<p>El proponente podrá realizar la entrega de la propuesta de dos maneras: Por página web o física. Cualquiera que seleccione deberá tener en cuenta el rango de hora establecido en la presente solicitud privada.</p> <p>1. Por Página web: el interesado debe ingresar a la siguiente dirección: www.esu.com.co, <u>luego de haberse registrado previamente como proveedor.</u></p> <p>Para tal efecto se anexan los procedimientos de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Registro de proveedores en la web: Se anexa archivo llamado “REGISTRO COMO PROVEEDOR PORTAL DE CONTRATACION ESU”. Nota 1: En éste procedimiento, el proponente interesado deberá subir a la página web los documentos legales solicitados en el registro. • Instructivo de participación en los procesos de contratación: Se anexa archivo llamado “COMO PARTICIPAR EN LOS PROCESOS DE CONTRATACION DE LA ESU”. Nota 2: En éste procedimiento, el proponente interesado deberá subir a la web la oferta técnica y económica (Formato 1. Formulario de cantidades y precios unitarios) y demás documentos solicitados en los términos y condiciones diferentes a los documentos legales subidos en el registro de proveedores. <p>2. Física: el proponente podrá presentar la propuesta física el día viernes 13 de diciembre</p>

	<p>entre las 2:00 y 3:00 P.M. en el Centro de Información Documental de la ESU ubicada en la calle 16 No. 41-210 Edificio La Compañía Oficina 106 Medellín. La cual <u>deberá</u> ir acompañada de la siguiente documentación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Oferta Técnica y Económica (IVA incluido), de conformidad con las especificaciones técnicas. (Formato 1. Formulario de cantidades y precios unitarios). • Certificado de existencia y representación legal y capacidad de ejercicio. • Registro Único Tributario RUT. • Fotocopia Cédula Representante Legal. • Certificado de paz y salvo en el pago de aportes parafiscales dentro de los últimos seis meses firmado por el representante legal o por el Revisor Fiscal cuando haya lugar. • Certificado expedido por la Procuraduría General de la Nación, el cual podrá consultarse en la página web www.procuraduria.gov.co del Representante y Legal y la de la persona jurídica. • Certificado expedido por la Contraloría General de la Nación, el cual podrá consultarse en la página web www.contraloriagen.gov.co del Representante y Legal y la de la persona jurídica. <p>Cualquier inquietud favor hacerla llegar al correo sluengas@esu.com.co</p>
--	--

CONDICIONES Y TÉRMINOS

- Diligenciar el Formato 1: Formulario de Precios y Cantidades por entidad.
- Entrega de los equipos en la ciudad de Medellín o en el sitio que le defina la ESU dentro del Área Metropolitana del Valle de Aburra.
- El proponente no podrá exceder el plazo de treinta (30) días calendario para la ejecución del contrato; si el proponente ofreciere un plazo mayor para la ejecución del contrato diferente al establecido en estos términos y condiciones, su propuesta será rechazada.
- Cuando el objeto del contrato sea divisible, la ESU podrá adjudicar en todo o en parte a uno o varios proponentes, con el fin de obtener ventajas económicas.
- El proponente deberá presentar el listado de los equipos mencionando su respectiva garantía.
- El proponente deberá presentar la hoja de datos (ficha técnica) del producto ofrecido
- El proponente deberá informar en el Anexo 1: Formulario de precios y cantidades, los productos que son exentos de IVA.
- En razón del contrato interadministrativo celebrado por la ESU y el cliente, la factura de las licencias deben expedirse a nombre del cliente final, es decir, la Policía Nacional. Para realizar el pago la ESU solicita un comunicado emitido por el proveedor en el cual se relacionen las facturas objeto de este contrato y el valor total, anexando copia de la factura. La factura original será entregada al cliente para efecto de realizar los trámites respectivos.
- Para el caso en que los equipos solicitados estén descontinuados o no se consigan en el mercado, el proponente deberá presentar un certificado suscrito por el representante legal con la debida

justificación y podrá ofertar una referencia con las características técnicas equivalentes a las solicitadas o superiores.

La propuesta que no cumpla con las especificaciones técnicas mínimas solicitadas no será tenida en cuenta para la evaluación.

EVALUACIÓN: El único factor de evaluación que utilizará la entidad para selección del proveedor será el menor precio ofrecido en el total de la propuesta.

GARANTÍAS: El oferente favorecido se obliga a constituir a favor de la “EMPRESA PARA LA SEGURIDAD URBANA -ESU-”, las siguientes pólizas:

- **Cumplimiento:** Por el diez por ciento (10%) del valor del mismo, con una vigencia igual a la duración del contrato y seis (6) meses más.
- **Calidad:** Por el diez por ciento (10%) del valor del contrato. La vigencia deberá cubrir la duración del contrato y un (1) año más.

VIGENCIA DE LA PROPUESTA

Los proponentes deberán mantener su oferta sin modificaciones por un término de sesenta (60) días a partir del cierre de la contratación.

RECHAZO Y ELIMINACIÓN DE PROPUESTAS

La omisión de los documentos necesarios para la comparación de una oferta con las demás impedirá tenerla en cuenta para la evaluación y posterior adjudicación del contrato.

Sin perjuicio de la aplicación de los demás requisitos habilitantes que se desprendan de los términos y condiciones de esta convocatoria, la **ESU** podrá rechazar y eliminar una o varias propuestas, sin que haya lugar a su evaluación, en cualquiera de los siguientes casos:

- a) Cuando el proponente se halle incurso en alguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar, según lo dispuesto en la Leyes colombianas.
- b) Cuando el proponente no acredite las calidades de participación establecidas en estos términos y condiciones y cuando no anexe la documentación señalada en la presente solicitud privada de oferta.
- c) Si el proponente se encuentra inscrito en el Boletín de Responsables Fiscales (Artículo 60, Ley 610 de 2000).
- d) Cuando la propuesta se presente en forma subordinada al cumplimiento de cualquier condición.
- e) Por no considerar las modificaciones a los términos y condiciones que mediante adendas haya hecho la **ESU**.
- f) Cuando un oferente presente varias ofertas, directamente o por interpuesta persona, bajo el mismo nombre o con nombres diferentes, como es el caso, entre otros, de dos o más personas jurídicas que tienen el mismo representante legal; o de una persona natural que a su vez es parte de la administración o dirección de una persona jurídica.
- g) Cuando la propuesta esté incompleta, en cuanto a que no cumple lo especificado o no incluye algún documento que, de acuerdo con estos términos y condiciones, se requiera adjuntar y dicha deficiencia impida la comparación objetiva con otras ofertas.
- h) Cuando el proponente presente documentos o información inexacta o cuando el proponente haya tratado de interferir o influenciar indebidamente en la evaluación de las propuestas o en la adjudicación del contrato.
- i) Cuando el proponente una vez requerido por la Entidad, no allegue las aclaraciones y/o explicaciones solicitadas por ésta; cuando no cumpla con lo solicitado en dicho

- requerimiento, o cuando allegue la respuesta a los requerimientos por fuera del plazo que se le fije para ello, impidiendo evaluar con precisión los términos de la oferta.
- j) Cuando el proponente no cumpla con todas las especificaciones técnicas exigidas por la **ESU** en estos términos y condiciones.
 - k) Cuando el proponente ofreciere un plazo mayor para la ejecución del contrato diferente al establecido en estos términos y condiciones.
 - l) Cuando el proponente presente una propuesta alternativa inferior a las especificaciones técnicas descritas en estos términos y condiciones.
 - m) Anexo No. 1: Formulario de Especificaciones, Precios unitarios y Cantidades. Al diligenciar este anexo, el proponente no podrá adicionar, modificar, suprimir o alterar los ítems en su descripción, unidades o cantidades, ni dejar de consignar el precio unitario de uno o varios ítems, pues de lo contrario, la propuesta será rechazada. El Proponente deberá ajustar al peso los precios unitarios, bien sea por exceso o por defecto, y en caso de no hacerlo, la **ESU** efectuará dicho ajuste. Los precios unitarios que aparecen en este anexo serán los que prevalezcan en caso de consignarse diferentes valores en la propuesta.

Si se presentare una única oferta, la **ESU** podrá aceptarla, siempre y cuando reúna todos y cada uno de los requisitos establecidos en esta solicitud de ofertas y se ajuste a los intereses de la Entidad. En este caso si la **ESU** considera que puede obtener mejores condiciones comerciales podrá realizar negociación directa.

Cuando las propuestas recibidas sean económicamente inconvenientes, previos los estudios y análisis pertinentes, la **ESU** decidirá si se procede a la etapa de ajuste económico. En este caso se solicitará a los proponentes que resulten elegibles que presenten nueva propuesta económica en sobre cerrado, dentro del término que con tal fin se fije, vencido el cual se procederá a su apertura y a la evaluación de las ofertas, considerando los factores de ponderación establecidos.

Durante la etapa de ajuste económico ningún proponente podrá retirar su oferta, introducir modificaciones diferentes a las económicas, o hacerla más desfavorable.

La **ESU** podrá desestimar por Inconveniente la(s) propuesta(s) o terminar en cualquier momento el proceso de la Solicitud Privada de Oferta, en el evento en que no se presente ningún proponente, o ninguna oferta se ajuste a los términos y condiciones o, en general, cuando existan motivos que impidan la selección objetiva del Contratista.

FORMA DE PAGO: La **ESU** cancelará el valor del contrato mediante pago único de los equipos tecnológicos. Para cada pago se deberá hacer la presentación de la factura respectiva, y para ello deberá anexarse los soportes que aseguren que el bien fue recibido a entera satisfacción por el supervisor o interventor del contrato. Para cada pago La **ESU** dispone de un plazo de 30 días, luego de presentada a la entidad, con sus soportes respectivos.

Con la presentación de la factura o documento equivalente deberán anexarse los soportes que aseguren que el bien fue recibido a entera satisfacción por el interventor.

Cualquier inquietud favor hacerla llegar al correo sluengas@esu.com.co

FAVOR CUMPLIR CON LAS PRECISAS CONDICIONES DE ÉSTA SOLICITUD. EL NO CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE ENTREGA DESCALIFICA LA PROPUESTA.

NOTA 1: A TODOS LOS INTERESADOS SE LES SOLICITA QUE EN CASO DE DECIDIR NO PRESENTARSE A ÉSE PROCESO DE SOLICITUD PRIVADA DE OFERTA, INFORMAR LOS MOTIVOS POR LOS CUALES SE ABSTUVO DE PARTICIPAR EN EL PROCESO. LO ANTERIOR, CON EL FIN DE MEJORAR NUESTROS PROCESOS DE CONTRATACIÓN.

ALIADOS PROVEEDORES INVITADOS PARA EL ALCANCE 1.

ANEXO 1: FORMATO 1**FORMULARIO DE CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS**

(Utilizar papel membrete)

POLICIA NACIONAL- POLICIA TRANSITO

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	V. UNITARIO	V. TOTAL
1	Televisores tipo Led de 40 pulgadas en adelante, Full HD 1080p, tecnología Direct LED backlight, Motionflow XR 120, listo para Smartphone, Clear Resolution Enhancer, entrada USB, 3 conexiones para alta definición.	2		
2	Escáner de alta velocidad GP escanjet enterprise 7000 s2.	1		
3	Impresora blanco y negro laser jet pro 400 m401	1		
4	Cartuchos para impresora blanco y negro laser jet pro 400 M401	4		
5	DVD para televisor	1		
6	Computador portátil	2		
7	Licencia office desde el estándar para computador portátil	2		
8	Computador Escritorio	2		
9	Licencia Ms office home and bussiness 2013 para computador escritorio	2		
10	Workstation HP Z820 con monitor y Windows 7 professional 64 bits	1		
11	Licencia Software ArcGIS for Desktop Basic, Single Use	1		
12	Licencia extensión CrimeAnalyst Single Use para ARCGIS	1		
13	Cartografía NAVTEQ Licenciamiento GeoMarketing Perpetuidad Mapa Premium NT de Colombia X Usuario edición 1 uso interno	1		

14	Disco duro externo 1 Terabyte	1		
			SUB- TOTAL:	
			IVA 16%:	
			TOTAL:	

VALOR EN LETRAS:

NOMBRE DEL PROPONENTE

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

ANEXO2: ESPECIFICACIONES EQUIPOS TECNOLOGICOS

TELEVISOR TIPO LED 40"

02 televisores tipo Led de 40 pulgadas en adelante, según presupuesto, con las siguientes especificaciones o similares:

Full HD 1080p, tecnología Direct LED backlight, Motionflow XR 120, listo para Smartphone, Clear Resolution Enhancer, entrada USB, 3 conexiones para alta definición.

• Pantalla de aspecto 16:9
• Resolución Full HD 1920 x 1080
• Contraste dinámico de alrededor de 1 millón
• Dimensiones de pantalla 40" (101.6 cms) en diagonal
• Salida de audio de 8W x 2
• Dolby Digital
• Configuración de bocinas de rango completo (40 x 100mm) x2
• Diseño de bocinas escondidas
• Estéreo simulador
• Amplificación de sonido
• SteadySound
• Pantalla de tipo LCD con retroiluminación Direct LED
• Tecnología 24p True Cinema
• Filtro 3D comb
• Advanced Contrast Enhancer (ACE)
• Cinemotion Reverse 3:2 pulldown technology
• Clear Resolution Enhancer
• Reducción digital de ruido
• Imagen inteligente (Intelligent Digital Plus) con amplificador de señal
• Modo LED motion
• Tecnología Live color
• Reducción de ruido MPEG
• Tecnología LightSensor
• Diseño de base cuadrada con acabado negro brillante
• Audio return channel
• Dimensiones de TV: sin base 92.36 x 54.8 xx 7.6(5.0) cms; con base 92.3 x 56.7 x 18.1 cms
• Peso de TV: sin base 7.1 Kg; con base 7.4Kg

Se debe incluir la garantía, manuales de uso e instrucciones de manejo.

ESCANER ALTA VELOCIDAD

01 escáner de alta velocidad de las siguientes características o similares, según el presupuesto disponible:

- Tipo de escáner: Alim. Hojas
- Resolución de escaneo, óptica: Hasta 600 ppp
- Ciclo de trabajo (diario): Ciclo de trabajo diario recomendado: 3000 páginas
- Profundidad en bits: 48 bits
- Niveles de escala de grises: 256
- Detección de alimentación múltiple: Sí

Tipos de medios admitidos: Papel (común, inyección de tinta), sobres, etiquetas, tarjetas (de presentación, de seguros, con relieve, de identificación plastificadas, de crédito).

Peso de soporte, recomendado: 41 a 209 g/m²

Formato del archivo de digitalización: PDF (solo imágenes, con búsqueda, MRC, PDF/A, cifrado), TIFF (una página, varias páginas, comprimido: G3, G4, LZW, JPEG), DOC, RTF, WPD, XLS, TXT, XML, XPS, HTML, OPF, JPG, BMP, PNG.

Funciones avanzadas del escáner: Escanee a Google docs y Sharepoint; Tecnologías HP Precisión Feed; Detección ultrasónica de varias alimentaciones; Eliminación de páginas en blanco; Exclusión de color; Compatibilidad con páginas largas; Perfiles de escaneo de configuración rápida; Profundidad de bits de 48 bits interna/24 bits externa

Panel de control: LCD de 2 líneas, 16 caracteres, Botones (una cara, dos caras)

Sistemas operativos compatibles: Windows 8 (32 bits, 64 bits), Windows 7 (32 bits, 64 bits), Windows Vista (32 bits, 64 bits), Windows XP (32 bits, 64 bits) con Service Pack 3.

Conectividad, estándar: 1 Hi-Speed USB 2.0

- Versión Twain:
- versión 2.1

Se debe incluir la garantía, manuales de uso e instrucciones de manejo.

IMPRESORA BLANCO Y NEGRO LASER JET PRO 400 M401 DNE CON 4 CARTUCHOS ADICIONALES

01 impresora de las siguientes características o similares, según el presupuesto disponible:

Calidad de impresión en negro (óptima): Hasta 1200 x 1200 ppp

Ciclo de trabajo (mensual, A4): Hasta 50.000 páginas

Tecnología de impresión: Láser

Monitor: LCD de 2 líneas (texto y gráficos)

Velocidad del procesador: 800 MHz

Número de cartuchos de impresión: 1 (negro)

Cartuchos de reemplazo: Cartucho de tóner negro HP 80A LaserJet CF280A (~2700 páginas);

Cartucho de tóner negro HP 80X LaserJet CF280X (~6900 páginas);

Lenguajes de impresión: HP PCL 5e, HP PCL 6, emulación HP Postscript nivel 3, impresión directa PDF (v 1.7).

Memoria, estándar: 256 MB

Memoria, máxima: 256 MB

Entrada de manejo de papel, estándar: Bandeja 1 multiuso para 50 hojas, bandeja 2 de entrada para 250 hojas, dispositivo para impresión automática a doble cara.

Salida de manejo de papel, estándar: Bandeja salida de 150 hojas

Impresión a doble cara: Automática (estándar)

Tamaños de soportes de impresión admitidos: A4; A5; A6; B5 (JIS)

Tipos de soportes: Papel (común, modo ecológico, liviano, pesado, bond, color, membretado, pre impreso, pre-perforado, reciclado, rígido); sobres; etiquetas; transparencias, cartulina

Capacidad HP e Print: Sí

Conectividad, estándar: 1 USB 2.0 de alta velocidad; 1 red Ethernet 10/100/1000T

Sistemas operativos compatibles: Instalaciones completas de software, admitidas en: Microsoft®

Windows®7 32 bit y 64 bit, Windows Vista® 32 bit y 64 bit, Windows® XP 32 bit (SP2 o superior);

Instalaciones sólo de controlador, admitidas en: Microsoft® Windows® Server 2008 32 bit y 64 bit,

Windows® Server 2003 32 bit (SP3 o superior); Mac OS X v 10.5, v 10.6, v 10.7; Linpus Linux : 9.4, 9.5;

Red Hat Enterprise Linux: 5.0, 6.0; OpenSuSE: 11.3, 11.4; Fedora: 14, 15; Ubuntu: 10.04, 10.10, 11.04;

Debian: 5.0, 6.0 y HPUX11i

Alimentación: Tensión de entrada de 110 voltios: 110 a 127 VCA (+/- 10%), 50/60 Hz (+/- 2 Hz);

Tensión de entrada de 220 voltios: 220 a 240 VCA (+/-10%), 50/60 Hz (+/- 2 Hz), (110 V o 220 V según la opción y el país)

Consumo de energía: 570 watts (impresión), 7,3 watts (lista), 6,2 watts (suspensión), 0,1 watts (apagada).

Eficiencia de energía: certificación ENERGY STAR®; EPEAT® Bronze

Margen de temperaturas operativas: 15 a 32,5°C

Intervalo de humedad en funcionamiento: 30 a 70% RH

Dimensiones mínimas (anch. x prof. x alt.): 364,6 x 368 x 267,5 mm

Peso: 10,7 kg

Peso del embalaje: 13,9 kg

Cable USB incluido: SI

Garantía: Un año de garantía, devolución al centro de servicio técnico autorizado

Etiquetas ecológicas: Apto para ENERGY STAR®

DVD PARA TELEVISOR

01 DVD con las siguientes especificaciones o similares:

Reproducción de DVD Vídeo	SÍ
Reproducción de CD de audio	SÍ
Reproducción de VCD	SÍ
Reproducción de Super VCD	SÍ
Reproducción de DVD-R/RW (Formato de vídeo)	SÍ
Reproducción de DVD+R/RW/ R DL	SÍ
DVD de 8 cm para videocámara DVD	SÍ
Reproducción de DVD Vídeo	SÍ
Reproducción de JPEG/HD JPEG	SÍ
Reproducción de MP3	SÍ
Reproducción de AAC/WMA/LPCM/MPEG1/MPEG4	SÍ / SÍ / SÍ / SÍ / SÍ
CD Text	SÍ
DVD text	SÍ
Precision Drive 3	NO
HDMI® CEC	NO
CALIDAD DE IMAGEN	
Conversor de vídeo D/A	12 bits / 108 MHz
Escala	NO
Salida de vídeo progresivo	NO
Reducción de ruido	NO
Modo de imagen personalizado	SÍ
Nitidez de imagen	SÍ
Ajustes de parámetros de la imagen	Nitidez/Imagen/Brillo/Color/Tono
AUDIO	
Conversor D/A Audio	NO
Salida de audio digital DTS®	SÍ
Salida de audio digital 96 kHz/24 bit	SÍ

TV Virtual Surround (2 canales): Dinámico	NO
TV Virtual Surround (2 canales): Amplio	NO
TV Virtual Surround (2 canales): Noche	NO
TV Virtual Surround (2 canales): Estándar	NO
TV Virtual Surround (2 canales):3D Surround	NO
V. C. Filtro	NO
Sincronización A/V	NO
TERMINAL	
Salida de componente de vídeo	NO
Salida de S-Vídeo	NO
Salida de vídeo compuesto	NO
Salida de audio digital Coaxial	SÍ
Salida de audio digital Óptica	NO
Salida analógica estéreo	NO
USB	SÍ
Salida HDMI®	NO
MANDO A NDISTANCIA	
Nombre del modelo	RMT-D198P
COMODIDAD	
Configuración rápida	SÍ
Memoria de reproducción	NO
Reproducción instantánea	SÍ
Búsqueda de alta velocidad	SÍ
Exploración uniforme avanzada	NO
Smooth Slow	NO
Visor de título/capítulo	SÍ
Cierre de seguridad (cierre de bandeja)	NO
Control paternal personalizado	NO
Reanudación multidisco	SÍ (6 discos)

Reanudación a los 5 minutos	NO
Salvapantallas	SÍ
ESPECIFICACIÓN	
Colour System	PAL / NTSC
Requisitos de alimentación	220-240 V, 50 / 60 Hz
Consumo de energía (en espera)	inferior a 0,5 W
Dimensiones (An. x Al. x Pr.) mm	270 x 38,5 x 207
Masa (kg)	0,95

Se debe incluir la garantía, manuales de uso e instrucciones de manejo.

COMPUTADOR PORTATIL INCLUYE LICENCIAS

02 computadores portátiles, con las siguientes especificaciones técnicas o similares:

- Memoria Ram de 8GB
- Disco duro de 1TB
- Tercera generación del procesador Intel Core i5-3230M
- Velocidad del procesador de 2,6GHz
- Pantalla LCD con retroiluminación LED de 14"
- Sistema operativo Windows 8
- Unidad óptica: Grabador de DVD SuperMulti
- Cámara web frontal TrueVision HD y micrófono digital integrado
- Conexión Wi-Fi y tecnología Bluetooth disponibles
- Teclado tipo isla de tamaño completo
- 1 año de Garantía
- Licencia office de los portatiles dede el **estandar**

INCLUYE

- Manual de usuario
- Cables de conexión
- Estuche maletín

COMPUTADOR DE ESCRITORIO

2 computadores de escritorio, con las siguientes especificaciones técnicas:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	
Cantidad:	
Marca: Especificar	
Modelo: Especificar	
Procesador: INTEL CORE i 5 segunda generación	AMD PHENOM II X4 B99
Velocidad: 2.6 GHZ	3.3 GHZ
Memoria Caché: 3 MB L3	6 MB L3 caché
Bus del sistema: 2.5 GT/s.	HT bus 4000 MHZ
Memoria Principal: 4 GB configurada 1 x 4	
Disco duro: 500 GB SATA	
Monitor: SXGA 20" LED WldeScreen	
Fuente de poder: máximo 280W, con un mínimo de 85% de eficiencia. Cumplimiento de Energy Star 5.0	
Puertos: Un (1) Puerto serial o incluir el conversor, dos (2) Puertos USB para teclado y mouse y seis (6) Puertos USB, deben incluir adaptadores que conviertan los puertos USB internos a puertos USB externos estándar y activos	
Sistema Operativo: Licenciamiento para Windows 7 profesional 64 bits última versión en español para ambiente corporativo PC de escritorio o la nueva versión disponible para la fecha de entrega de los equipos, con el service pack última versión en español, Los equipos a entregar deberán tener instalado y funcionando el sistema operativo.	
Software ofimática: MS-Office, última versión candidata anunciada en español preinstalado, MS-Office Estándar 2010 OLP GOV, o Microsoft Office Home & Business 2010 OEM.	
Mouse USB óptico 2 botones scroll misma marca del equipo, padmouse de color negro y con soporte para muñeca.	
Teclado USB en español, misma marca del equipo	
Diadema USB Especificar marca y	- el micrófono debe filtrar el ruido de fondo no deseado - el diseño de banda de cabeza debe ser confortable y ajustable, - la configuración de micrófono ajustable al lado derecho o al lado izquierdo - De almohadilla blanda para los oídos para confort y durabilidad

referencia	-	El auricular debe incluir control de volumen
Web Cam USB Especificar marca y referencia	-	Sensor HD de 720p Lente de enfoque manual de precisión Lente ajustable de 360º Video HD en 1280 x 720 (720P), hasta 30 cuadros por segundo IPM (Mecanismo de Protección de Imagen) Conveniente pinza, fácil de acoplar a computadora Verdadero Plug & Play, no se requiere controlador Micrófono Incorporado.
Dispositivo de red 10/100/1000, RJ45.		
Gráficos integrados de video de 256 MB integrada o superior		
Dispositivo de sonido integrado, parlante interno.		
La Memoria Principal debe ser avalada por el fabricante del equipo. Adjuntar certificación		
El monitor, teclado y mouse serán de la misma marca de los equipos ofertados.		
El chasis o factor de forma debe ser small form factor		
Anexar ficha técnica del equipo ofertado		
Cada uno de los equipos serán entregados con sus respectivas cajas individuales y manuales técnicos, manuales de operación, cables de potencia, opción de restauración del sistema operativo (CDS) a su estado original de fábrica, para cada uno de los componentes del equipo que garantice su pleno funcionamiento.		
Patch Cord de tres (3) metros de fábrica, termoformados categoría seis A (6A).		
Los equipos deben estar certificados bajo la norma energystar 5.0 el cumplimiento de esta norma se verificara en el dominio (http://www.energystar.gov).		
Los equipos serán entregados y probados uno a uno (Procedimientos básicos de encendido, cargue de sistema operativo, reconocimiento de dispositivos instalados, verificación de configuración, instalación de software).		
Cada equipo debe tener software de Administración que permita el soporte para recuperación de datos y restauración automática de funcionamiento con las siguientes funcionalidades: Software de Respaldo con derecho de uso del fabricante que permita restauración de la maquina a su estado original de fabrica, Restauración de la maquina a la última fecha de la copia de seguridad, posibilidad de realizar copia de seguridad a medio externo tales como Disco USB, CD/DVD, Red, Disco secundario o Disco Local.		
El contratista debe contar con un Help Desk para la atención de los requerimientos		
El oferente debe garantizar que el representante del fabricante en Colombia para los computadores y todos sus componentes, ofrece una garantía mínimo de tres años (3), contados a partir de la fecha del acta de recibo a satisfacción por parte de la Supervisión del contrato.		
El oferente debe garantizar que el representante del fabricante en Colombia cuenta con centros		

autorizados de servicio o que el representante del fabricante en Colombia prestará directamente el servicio.
Durante el periodo de garantía el Contratista debe suministrar todos los repuestos nuevos de iguales o superiores características a los originales, sin costo alguno para la Policía Nacional, con el fin de garantizar el correcto funcionamiento del equipo.
Durante el período de garantía el horario de atención para el mantenimiento correctivo, debe ser de 08:00 a 18:00 horas los días hábiles.
Durante el periodo de garantía, el contratista debe atender los diferentes requerimientos técnicos vía telefónica e email, en un tiempo máximo de dos (2) horas
Durante el periodo de garantía, el contratista debe reparar el equipo y dejarlo en perfecto estado de funcionamiento en un tiempo de respuesta máximo de 48 horas, en el sitio de la solicitud.
Durante el período de la garantía, en caso que la reparación del equipo demore más de cuarenta y ocho (48) horas, el contratista debe suministrar en el sitio de forma inmediata un equipo de soporte de iguales o superiores características durante el tiempo que dure la reparación.
Durante el período de la garantía, si pasados dos (2) meses el equipo objeto de la reparación no ha sido entregado en perfecto estado de funcionamiento, el contratista en forma inmediata debe reemplazarlo por uno nuevo de iguales o superiores características, sin costo alguno para la Policía Nacional.

ESTACIONES GRÁFICAS (WORKSTATION)

REQUERIMIENTO MÍNIMO	
Marca	HP
Modelo	Z820
Cantidad	1
Procesador	Intel® Core™ i7 3.0 Ghz o superior (6 núcleos)
Sistema Operativo	Windows® 7 Professional 64 bits última versión en español para ambiente corporativo PC de escritorio, con el service pack última versión en español, los equipos a entregar deberán tener instalado el sistema operativo.
Software ofimática:	MS-Office, última versión candidata anunciada en español preinstalado, MS-Office Estándar 2010 OLP GOV, o Microsoft Office Home & Business 2010 OEM
Memoria SDRAM	8 GB 1333 MHZ DDR3
Tarjeta de video	Memoria 2 GB, tecnología GDDR5, tipo interfaz PCI Express 2.0 x16, resolución máxima 2560 x 1600, API soportado DirectX 11 / OpenGL 4.1, Formato de Vídeo Analógico VGA , estándar de Vídeo Digital HDMI / DVI.
Disco Duro	2 Tb serial ATA 7200 rpm destinado a la edición de formatos de vídeo comprimidos y RAID 0 para descomprimidos
Monitor	(mínimo de 23") 27" resolución de 1280 x 1024
Lector y grabador	Blu ray
Tarjeta de Red	10/100/1000
Tarjeta de sonido	compatible con el protocolo ASIO o con modelo de controlador de Microsoft Windows
Teclado	Español
Mouse	<u>Óptico 3 botones- scroll ó 2 botones y rueda scroll, compatible con software de diseño</u>
Puertos	USB Mínimo (3) tres y un (1) puerto paralelo
<u>Lector de tarjetas de memoria</u>	<u>multiformato</u>

Ficha técnica.	Anexar del equipo ofertado
Software	QuickTime 7.6.2, Flash® Player, Cocoa de Eclipse 3.6.1, para instalación de plugins, Java™ Runtime Environment 1.6
Diadema USB Especificar marca y referencia	<ul style="list-style-type: none"> - el micrófono debe filtrar el ruido de fondo no deseado - el diseño de banda de cabeza debe ser confortable y ajustable, - la configuración de micrófono ajustable al lado derecho o al lado izquierdo - De almohadilla blanda para los oídos para confort y durabilidad - El auricular debe incluir control de volumen
Web Cam USB Especificar marca y referencia	<ul style="list-style-type: none"> - Sensor HD de 720p - Lente de enfoque manual de precisión - Lente ajustable de 360º - Video HD en 1280 x 720 (720P), hasta 30 cuadros por segundo - IPM (Mecanismo de Protección de Imagen) - Conveniente pinza, fácil de acoplar a computadora - Verdadero Plug & Play, no se requiere controlador Micrófono Incorporado
Dispositivo de sonido	integrado, parlante interno.
La Memoria Principal debe ser avalada por el fabricante del equipo. Adjuntar certificación	
El monitor, teclado y mouse serán de la misma marca de los equipos ofertados.	
Cada uno de los equipos serán entregados con sus respectivas cajas individuales y manuales técnicos, manuales de operación, cables de potencia, opción de restauración del sistema operativo (CDS) a su estado original de fábrica, para cada uno de los componentes del equipo que garantice su pleno funcionamiento.	
Patch Cord de tres (3) metros de fábrica, thermoformados categoría seis A (6A).	
Los equipos deben estar certificados bajo la norma energystar 5.0 el cumplimiento de esta norma se verificara en el dominio (http://www.energystar.gov).	
Los equipos serán entregados y probados uno a uno (Procedimientos básicos de encendido, cargue de sistema operativo, reconocimiento de dispositivos instalados, verificación de configuración, instalación de software).	
Cada equipo debe tener software de Administración que permita el soporte para recuperación de datos y restauración automática de funcionamiento con las siguientes funcionalidades: Software de Respaldo con derecho de uso del fabricante que permita restauración de la maquina a su estado original de fábrica, Restauración de la maquina a la última fecha de la copia de seguridad, posibilidad de realizar copia de seguridad a medio externo tales como Disco USB, CD/DVD, Red, Disco secundario o Disco Local.	